

DISPONGO

Primero.—A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Título I del Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional, el Acuartelamiento denominado «Palacio Real» se considera incluido en el Grupo cuarto de los señalados en el artículo 8 del citado Reglamento.

Segundo.—De conformidad con lo preceptuado en el artículo 26 del citado Reglamento, la zona de seguridad vendrá delimitada por el perímetro de la instalación militar y el polígono definido por las calles circundantes que se citan a continuación, tomando la anchura de las mismas en toda su extensión, incluyendo las aceras y los cruces de las calles:

Al Norte: Calle de San Ignacio.

Al Oeste: Calle de San Diego.

Al Sur: Calle del León.

Al Este: Calle de San Quirce.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 31 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

7354 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2003, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 3 y 5 de Abril de 2003 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 3 y 5 de Abril de 2003, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 3 de Abril de 2003.

Combinación Ganadora: 1, 48, 5, 32, 21, 39.

Número Complementario: 45.

Número del Reintegro: 6.

Día 5 de Abril de 2003.

Combinación Ganadora: 26, 48, 25, 43, 2, 19.

Número Complementario: 34.

Número del Reintegro: 1.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días: 10 y 12 de Abril de 2003 a las 21,30 horas en el Salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta Capital.

Madrid, 7 de Abril de 2003.—El Director general. José Miguel Martínez Martínez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7355 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2003, de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, por la que se publican las relaciones de los beneficiarios de las ayudas para alumnos que cursen estudios en niveles no universitarios en el exterior, durante el curso 2002-2003.*

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7.º del artículo 6 del Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el

Reglamento para la concesión de subvenciones públicas (B.O.E. del 30 de diciembre),

He resuelto la publicación de la relación de alumnos, que figuran en el anexo a esta Resolución, y que han resultado beneficiarios de las ayudas para alumnos que cursen estudios en niveles no universitarios en el exterior correspondientes al curso académico 2002/2003, convocadas por Resolución de 9 de mayo de 2002, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, (Boletín Oficial del Estado de 5 de junio) y concedidas por Resolución de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de 11 de octubre de 2002.

Madrid, 13 de Marzo de 2003.—El Director general, Juan Ángel España Talón.

Ilma Sra. Subdirectora general de Becas y Promoción Educativa.

ANEXO

Número	Apellidos y nombre
--------	--------------------

Alemania

Selecciones Españolas en Centros Extranjeros

1 | ERPENBECK, LUISA.

Andorra

Centros de Titularidad del Estado Español

1 | GÓMEZ LARA, GIL.
2 | SÁNCHEZ GARCÍA, MERITXELL.
3 | CHIGHEN-NOU DIAN, DINA.
4 | SEGURA MARTÍNEZ, THAÏS.
5 | GARCÍA GONÇALVEZ, RUBÉN.
6 | FERREIRO TOSCANO, BEATRIZ.
7 | RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARCOS ANTONIO.
8 | ARES PEREIRA, JESSICA.
9 | GÓMEZ MARTÍNEZ, MÓNICA.
10 | VASCO MONTERO, LAURA.
11 | ANDRÉS OLIVAS, MIGUEL.
12 | ARAÚJO DE VASCONCELOS, FLORA NATACHA.
13 | ÁLVAREZ MONGAY, MERITXELL-ANFITRITE.
14 | OJEA PENA, ANA BELÉN.
15 | SORIA ORTEGA, NOELIA.
16 | DURÁN TORRALBO, CANÒLICH.
17 | LÓPEZ PARDO, LAURA.
18 | PINTO RIBEIRO, TANIA ISABEL.
19 | MÉNDEZ IGLESIAS, DESIRÉE.
20 | TOLEDO LÓPEZ, M.ª CRISTINA.
21 | MATEO GÓMEZ, M.ª DE LAS CANDELAS.
22 | TORRES RIBEIRO, MERITXELL CLAUDIA.
23 | ALMEIDA NAVÍO, M.ª DOLORES.
24 | RAMOS SÁNCHEZ, FRANCISCO JOSÉ.
25 | OTTO SERRANO, CARLES.
26 | FRANCO BRAGANZA, NADIA.

Argentina

Centros de Convenio

1 | VIRGOLINI, LAURA ANDREA.
2 | MÚJICA, GABRIELA.
3 | ARAKAKI, HARUMI CELESTE.
4 | MANESCALVO, ANTONELA.
5 | MÉCOLI, ESTEFANÍA.
6 | GALIMANY, ANTONIO.
7 | ÁLVAREZ, PAOLA.
8 | GIANDOMÉNICO, GINETTE.
9 | CERCHIARA, FLORENCIA.
10 | LERDA, NATALIA.
11 | PERCIVALLE, GEORGINA.
12 | NUSSHOLD, MARTÍN.

Brasil

Centros de Convenio

1 | SCOFIELD MOREIRA ROCHA, PATRICIA.
2 | GOMES MACHADO, FELIPE.

Número	Apellidos y nombre
3	ROCHA SILVA, ALINE.
4	PRIETO BLANCO, SIMONY .
5	CHAGAS BRANDAO, LUIZA.
6	DEGREAS CHACUR, STÉPHANIE.
7	BETTINI ALONSO, RODRIGO.
8	MILLÁN BILLI, PALOMA.
9	PEREIRA VAZ, CAROLINA.
10	COSTA MENDES, GUILLHERME HENRIQUE.
11	ALVES ROMANO, LUIZA.
12	MIMASSI PEDROSO, WILIAM.
13	EL HADI FRANCO MORGULIS, GUILHERME.
14	MARSIGLIA DE SOUZA, THAIS.
15	DE SOUZA BERNARDI, PAULA ROSA.
16	CHAVES MACHADO, VERIDIANA .
17	MIMASSI PEDROSO, STÉPHANIE.
18	FUMIS PICARELLI, FERNANDA.
19	CORREA BENTO, SARAH.
20	MOLFETTI MARTINS, ERICA.
21	ZILLE DE QUEIROZ, BÁRBARA.
22	NEIVA LEIJOTO, MARIANA CRISTINA.
23	MILLÁN BILLI, ANGÉLICA.
24	CABRERA REIS, ANA LETICIA.
25	VILLAR SUGANAMI, MIRIAM.
26	TEIXEIRA MENEZES DE OLIVEIRA, FELIPPE.
27	KAWAKAMI FLORES, MAYUMI.
28	BUSTILLO MARTÍNEZ, IGNACIO.
29	OLIVEIRA BERROCAL, MIRIAM.
30	JADOUL, LAURENT.
31	ARAÚJO PIRES, VIVIANE.
32	MARÍA RAMOS, AMANDA.
33	SUSTER, MAYRA.
34	MELLO DOS SANTOS, JULIA.
35	FERAZ LACERDA DE MELLO, ISABELLA.
36	CRESPO REY, IGNACIO.
37	DE OLIVEIRA LOURENCI V. ROYO, NATHALIA.
38	LOPES BRAGA IGOR.
39	ANTONIO SOARES JÚNIOR, WELLINGTON.
40	DE CASTRO MATOS, TÁSSIO.

Bulgaria

Secciones Bilingües

1	VLADISLAVOVA VLADISLAVOVA, ALEXANDRA.
2	TASSEVA BELYASHKA, MARIYA.
3	TANEV TANOV, ZDRAVKO.
4	STANKOVA PETKOVA, ANDREANA.
5	RUSLANOVA URUMOVA, GERGANA.
6	PISANKANEVA IVANOVA, HRISTINA.
7	PETROVA NIKOLAEVA, SREBRINA.
8	PETROVA PETKOVA, NINA.
9	KIRILOVA KIRKOVA, DIANA.
10	KAVARDZHNIKOV DIMITROV, IVAN.
11	GORANOVA VALERIEVA, DILYANA.
12	GEORGIEVA EMILOVA, VERONIKA .
13	DIYANOV YANKOV, IVAN.
14	DEYANOVA EMILOVA, VIKTORIA.
15	ANGELOVA STOYANOVA, MARIELA.
16	STAMOVA STEFANOVA, VALERIA.
17	RUSENOVA ATANASOVA, ILINA.
18	DOBREV NIKOLOV, EMIL.
19	KOLEV HRISTOV, ANGEL.
20	GORANOVA NIKOLAEVA, RADKA.
21	DILOV TSVETANOV, KIRIL.
22	GARNIZOVA KONSTANTINOVA, MARINA.
23	SVETLOMIROVA CHOLAKOVA, STELA.
24	RADEVA VENTSISLAVOVA, ANELIYA.
25	VESELINOV ANGELOV, BOZHIMIR.
26	STOYANOVA STOYANOVA, RADOSTINA.
27	VALERIEVA ILIEVA, INA.
28	PETKOVA ALEXEEVA, PETYA.

Número	Apellidos y nombre
29	NIKOLAEVA GIGOVA, YULIA.
30	MILCHEVA ANTONOVA, ANDRIANA.
31	MARKOVA PLAMENOVA, VIJRA.
32	IVANOVA ZHELIAZKOVA, IVELINA.
33	IORGOVA ZHEKOVA, ROZITSA.
34	GEORGIEVA KIRIYAKOVA, TEODORA.
35	GEORGIEVA GEORGIEVA, LYUBOMIRA.
36	GEORGIEVA MALINOVA, FANNY.
37	CHAVDAROVA BLAGOEVA, VANIA.
38	BORISLAVOVA IGNATOVA, SVILENA.
39	ALEXANDROVA SPASOVA, IVA.
40	DRAMZHIEVA BLAGOEVA, ANTOANETA.
41	VENZISLAVOV INKIYOV, HRISTO.
42	TZEKOVA EVGENIEVA, SNEZHINA.
43	DENEVA RADKOVA, MARIYA.
44	DETCHEVA MIHAILOVA , DANA .
45	ISKRENOVA EMILOVA, IRINA.
46	ZAHARIEVA KRASIMIROVA, ZORINA.
47	TANEVA STEFANOVA, ANTONIA.
48	MILCHOVA LAZOVA, VESELKA.
49	EVGENIEVA KRUMOVA, YORDANKA.
50	DIMITROVA ATANASOVA, EVGENIYA.
51	BORISOVA KONDEVA, VIELINA.
52	ATANASOVA NIKOLOVA, NADEZHDA.
53	TASOVA OGNIYANOVA, TASIA.
54	VASILEVA VELEVA, TANIA.
55	HRISTOVA VESELINOVA, RALITSA.
56	NENOVA VIOLINOVA, NEVENA.
57	KYURLANOVA BISEROVA, ANTONIA.

Colombia

Centros de Titularidad del Estado Español

1	CADAVID ESPINHA, SARA.
2	GÓMEZ GARCÍA, RAFAEL.
3	ROJAS PALACIO, NATALÍ.
4	TÉLLEZ BRAVO, JUAN MANUEL.
5	JARAMILLO CASTRO, INGRID CAROLINA.
6	ROJAS PALACIO, JUÁNITA.
7	PERNER MARIACA, NATALÍ KAREM.
8	GAITAN RAVENTÓS, PABLO.
9	MORENO BECHARA, FELIPE.
10	HERNÁNDEZ MEJÍA, DAVID GUILLERMO.
11	ACOSTA ARREAZA, SANTIAGO.
12	CASTELLANOS GÓMEZ, SANDRA LILIANA.
13	CADAVID CURREA, JULIANA M. ^a
14	PALACIO CASTRILLÓN, ESTEBAN.
15	FERNÁNDEZ SUÁREZ, MANUELA.
16	ROMERO SÁNCHEZ, ADRIANA.
17	MOYA GARZÓN, PAULA ANDREA.
18	ROJAS HERNÁNDEZ, ROCÍO ESTEFANÍA.
19	DÍAZ SABOGAL, DIANA.
20	ANDRADE LUQUE, ÁNGELA MARÍA.

Colombia

Centros de Convenio

1	ADARVE PALACIO, M. ^a ISABEL.
2	GONZÁLEZ CARDON, JAIME JOSÉ.
3	PAZOS CÁRDENAS, MATEO.
4	ORTIZ GIRALDO, ANDRÉS FELIPE.
5	SOTO OSPINA, GRACIELA CATALINA.
6	LARGO RUA, MAYRA ALEJANDRA.
7	AMAYA ARIAS, NATALIA.
8	ACOSTA POSADA, MERYBETH.
9	VARGAS VICTORIA, GUSTAVO ADOLFO.
10	CRUZ TRÓCHEZ, DIANA MARCELA.
11	BLANCO RODRÍGUEZ, M. ^a DEL PILAR.
12	GUERRERO CRUZ, LUIS DANIEL.
13	COMBRARIZA DÍAZ, NADIA CATALINA.
14	VELAZCO LONDOÑO, JOSÉ MAURICIO.

Número	Apellidos y nombre
15	QUICENO OSORIO, DIANA LUCÍA.
16	CARDOZO MUÑOZ, DANIEL FERNANDO.
17	MARTÍN HERNÁNDEZ, M. ^a JOSÉ.
18	MORA DE LA PAVA, JUAN CAMILO.
19	DOMÍNGUEZ SANTIBAÑEZ, VICTORIA EUGENIA.

EE.UU.*Secciones Españolas en Centros Extranjeros*

1	ALARCÓN, LIZZETH.
2	LÓPEZ, EMILIO.
3	FRAGA, KELLI ANN.
4	AGUDELO, CAROLINA.
5	DUEÑAS, JONETTE.

El Salvador*Centros de Convenio*

1	CASTRO MERLOS, ETHEL JEMINA.
2	CARRANZA ZACATARES, ANA GUADALUPE.
3	OSORIO ORTEGA, SANDRA BEATRIZ.
4	CIENFUEGOS RIVAS, BLANCA ELIZABETH.
5	INTERIANO ESCOBAR, JOSÉ IVÁN.
6	QUINTANILLA, EDGARDO ERNESTO.
7	MELGAR ÁLVAREZ, TAYRIN VANESSA.
8	BATISTA CASTELLANOS, JOSÉ JAVIER.
9	JIMÉNEZ ÁLVAREZ, CINDY VANESSA.
10	SALAS ARDÓN, JOSUÉ ESAÚ.
11	SALAS ARDÓN, MOISÉS ERNESTO.
12	COTO AYALA, ANA CECILIA.
13	SOLANO AYALA, DELWIN VELIMIR.
14	LÓPEZ PINEDA, NESTOR VLADIMIR.

Eslovaquia*Secciones Bilingües*

1	KRIZANOVÁ, JANA.
2	BELORITOVÁ, LUBICA.
3	PAZMOVÁ, KRISTÍNA.
4	KOLODA, JÁN.
5	CIBULÁKOVÁ, STEFÁNIA.
6	OKÁNIKOVÁ, LUCIE.
7	BAKOVÁ, INGRIDA.
8	ANDOR, MARTIN.
9	HARMATOVÁ, LUCIA.
10	DLUGOSOVÁ, VERONIKA.
11	STRANÁKOVÁ, NINA.
12	MINÁRIK, MAREK.
13	MATOSKA, PATRIK.
14	ROTHOVÁ, BARBORA.
15	LAJSNEROVÁ, RUZENA.
16	ARENDÁSOVÁ, VIKTÓRIA.
17	REPKOVÁ, KRISTÍNA.
18	BRISUDOVÁ, IVETA.
19	PAPÁNOVÁ, JÚLIA.
20	MAJTÁNOVÁ, SONA.
21	CHOVANCOVÁ, LUCIA.
22	KUBÍKOVÁ, PETRA.
23	BEBEJ, STANISLAV.
24	OLVECZKÁ, KAROLÍNA.
25	OLENOCINOVÁ, NINA.
26	GRÁCZ, DAVID.
27	KAROVICOVÁ, LUCIA.
28	KUKLOVSY, MILAN.
29	KUKLISOVÁ, KRISTÍNA.
30	MAJEROVÁ, JANA.
31	MISKOVICOVÁ, VERONIKA.

Francia*Centros de Titularidad del Estado Español*

1	GERÓNIMO HERNÁNDEZ, JEREMEI.
2	GERÓNIMO HERNÁNDEZ, KAREM MERCY.

Número	Apellidos y nombre
3	PAREDES SÁNCHEZ, JUAN PABLO.
4	SILVA ARIAS, ELVIRA.
5	LACOMA HURTADO, ALBERTO.
6	REQUENA GORDO, CLARA PATRICIA.
7	CALZADA SAEZ, SARA.
8	VALENTÍN GALLARDO, ADRIANA.

Francia*Secciones Españolas en Centros Extranjeros*

1	JAMBEAU, MARINE.
2	ARRACHEA, KYOMI.
3	CUELLO, NICOLÁS.
4	DUPONT, NATHALIE.
5	CERDEÑO VIDAL, INGRID.
6	CHANOUX AURICH, STÉPHANIE.
7	JACOB, CHARLES.
8	LE BARS, GAËLLE.
9	DUBROCA, SOPHIE.
10	MADÉLIN, STÉPHANIE.
11	JALABERT D'AMADO, LORENZO.
12	ANDRES MORENO, MARÍA.
13	MERLE DES ISLES, INÉS.
14	DE MOULINS, CLÉMENTCE.
15	VANDERLINDEN, VICTORIA.
16	BALASSE, MARIE HÉLÈNE.
17	FERNÁNDEZ-GALIANO, JAIME.
18	ALTAMIRANO ZARATE, VIRGINIA.
19	FAIVRE, JULIETTE.
20	DEKESTER MEZQUITA, INÉS.

Guatemala*Centros de Convenio*

1	YURRITA DE LA FUENTE, SEBASTIÁN ENRIQUE.
2	DARDÓN RUIZ, NATHALIE EUGENIA.
3	RÍOS ENRÍQUEZ, M. ^a JOSÉ.
4	MAYORGA RAMÍREZ, ANDREA XIOMARA.
5	BONILLA ALARCÓN, ANA CRISTINA.
6	MAYORGA RAMÍREZ, SARA MARÍA.
7	MATA RUANO, ALMA RENÉE.
8	CASTILLO GAITÁN, AMANDA LUCÍA.
9	BARILLAS CÓBAR, MARIELA.

Holanda*Secciones Españolas en Centros Extranjeros*

1	IJDO, COBA.
---	-------------

Hungría*Secciones Bilingües*

1	KÓCZIÁN, GERGELY.
2	HORVÁTH, RITA.
3	KILI, ANDREA.
4	SZILÁGYI, ANIKÓ.
5	KERESZTES, SZILVIA.
6	MÓRA, BALÁZS.
7	TÍMÁR, TAMÁS.
8	TRÓCSÁNYI, ZSÓFIA.
9	TÖRÖK, EDINA JUDIT.
10	SZABÓ, SZILVIA.
11	BALOG, ZSUZSA.
12	VARGA, TÍMEA.
13	MAGYAR, ORSOLYA.
14	TENGER, ENIKŐ.
15	SZILVÁSI, LAURA.
16	MAJOROS, JUDIT.
17	UDVARDY, ESZTER.
18	PODOBA, GABRIELLA.
19	BOUANDEL DORAYA, ÁGNES.
20	TEPLICZKY, ÉVA ANNA.

Número	Apellidos y nombre
Reino Unido	
<i>Centros de Titularidad del Estado Español</i>	
1	FERREIRO GÓMEZ, CRISTINA.
2	SARABIA DE RAFAEL, LIDIA.
3	RAMOS TARGA, IMMA.
4	GUTIÉRREZ CEREO, ISIS.
5	CANO SÁNCHEZ, ALBERTO.
6	COSTA LINARES, VÍCTOR.
7	SÁNCHEZ GARCÍA, M. ^a CRISTINA.
8	EVANS MENA, IMANOL.
9	PÉREZ PARDO, MIGUEL ÁNGEL.
10	GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, M. ^a ÁNGELES.
República Checa	
<i>Secciones Bilingües</i>	
1	PROKOPOVÁ, JANA.
2	PROKOPOVÁ, RADKA.
3	KOVÁROVÁ, RENATA.
4	OTTICHOVÁ, KLÁRA.
5	UCHYTILOVÁ, JANA.
6	FRANTOVÁ, EVA.
7	JENÍCKOVÁ, PETRA.
8	PAVLOVÁ, PETRA.
9	HANSLÍK, ONDREJ.
10	WERNEROVÁ, VERONIKA.
11	SPACKOVÁ, ANNA.
12	PESKOVÁ, KATERINA.
13	CERMÁKOVÁ, ANETA.
14	DAVIDOVÁ, MICHAELA.
Rumanía	
<i>Secciones Bilingües</i>	
1	BACALE, NEINA FLORENTINA.
2	ENESCU, OCTAVIA.
3	GIURA, ANDREEA-CRISTINA.
4	IONESCU, MARIA CATALINA.
5	LIE, IOANA-RUXANDRA.
6	POPESCU, ANDREEA-ALEXANDRA.
7	SINESCU, IOANA.
8	STANCIU, OANA-CRISTINA.
9	TUDORICA, CORINA-ANDRA.
10	ZGREABAN, IRINA-ELENA.
11	ANGHELESCU, CRISTINA.
12	BALU, AURELIA ELENA.
13	PETRE, CRISTINA.
14	SABOFF, GLORIA GEORGIA.
Uruguay	
<i>Centros de Convenio</i>	
1	BRUSCHI BURIANO, M. ^a EUGENIA.
2	OHANNESIAN BALIOSAN, TAMARA.
3	RIVERO SEOANE, FERNANDA.
4	PATRON CAMARA; ANA INÉS.
5	CAMARA GÓMEZ, ANA SOFIA.
6	CARDOZO CABANELAS, GERÓNIMO AGUSTÍN.

7356

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se designan los miembros que componen el Jurado de Ayudas para el Desarrollo de Guiones, para la convocatoria correspondiente a 2003, en la modalidad de Ayudas a Autores Individuales.

El Real Decreto 526/2002 de 14 de junio (Boletín Oficial del Estado del 28) establece en su artículo 31, la composición y funciones del Jurado de Ayudas para el Desarrollo de Guiones, como órgano encargado de estu-

diar las solicitudes de las mismas y elevar al Director general las propuestas de concesión.

Dicha disposición establece que el Jurado estará integrado por un mínimo de cinco y un máximo de siete vocales designados por el Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, entre personas de reconocido prestigio en el ámbito cinematográfico, uno de los cuales será propuesto por las Asociaciones de guionistas.

En su virtud, habiendo sido convocadas las ayudas para el desarrollo de guiones por Resolución de 30 de diciembre de 2002 (Boletín Oficial del Estado de 28 de enero de 2003).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Designar a los miembros del Jurado de Ayudas para el Desarrollo de Guiones de Largometraje para la convocatoria correspondiente a 2003 en la modalidad de Autores Individuales, cuya composición será la siguiente:

Presidente: Don Antonio Giménez Rico.

Vocales: Don Carlos Balagué Mazón.

Doña Pastora Delgado Hueso.

Doña Rossana López Salgueiro.

Don Luis Rubio Gil.

Doña Teresa Segura Solé.

Don Ricardo García Santiago, en representación de las Asociaciones de guionistas.

Secretario: Un funcionario o empleado del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, con voz y sin voto.

Segundo.—La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Director General, José María Otero Timón.

7357

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a fomentar la acción sindical en el ámbito de la enseñanza privada sostenida total o parcialmente con fondos públicos, convocadas por Resolución de 22 de enero de 2003.

Por Resolución de 22 de enero de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de febrero) se hizo pública la convocatoria de ayudas destinadas a fomentar la acción sindical en el ámbito de la enseñanza privada sostenida total o parcialmente con fondos públicos.

El importe máximo de las ayudas a distribuir conforme a la citada convocatoria es de 1.030.310 y 336.510 euros, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 18.10.422A.482 Y 18.10.422C.482 respectivamente.

Cumplidos los trámites y plazos establecidos en la convocatoria, realizado el examen por la Comisión de Selección establecida en el apartado octavo.1 de la Resolución de 22 de enero de 2003,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con la propuesta realizada por la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, ha resuelto:

Primero.—1. Conceder con cargo a las aplicaciones presupuestarias 18.10.422A.482 y 18.10.422C.482 de los vigentes Presupuestos Generales del Estado, a las organizaciones sindicales que se detallan en el anexo de esta Resolución, las cantidades que, asimismo, se indican.

Dichas cantidades son el resultado de la aplicación de los criterios establecidos en el apartado séptimo de la resolución de convocatoria.

Segundo.—Las cantidades concedidas se harán efectivas, en su totalidad, después de su concesión conforme se indica en el apartado noveno de la resolución de convocatoria.

Con carácter previo a su percepción es requisito indispensable que las entidades beneficiarias acrediten ante la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Asimismo es preciso que la cuenta de las entidades perceptoras este dada de alta en el Registro Central de Terceros de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Tercero.—Las cantidades serán libradas a favor del representante legal de cada organización sindical beneficiaria, debiendo justificarse el empleo de la cantidad percibida, antes del día 31 de marzo de 2004 y de la forma establecida en el apartado décimo. 3 de la Resolución de 22 de enero de 2003. Los documentos acreditativos del gasto realizado deben estar referidos y haberse generado durante el ejercicio económico de 2003. Asi-